JUECES para la DEMOCRACIA

Sección Territorial de Navarra

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EL 1 DE JULIO DE 2015

Asisten María Esther Erice Martínez, Miguel Ángel Abárzuza Gil, María Aurora Ruiz Ferreiro y Francisco García Romo (coordinador).

Se tratan las siguientes cuestiones:

Primero.- Los dos que asistieron al congreso de Cádiz (Miguel Ángel y Paco) dan cuenta del desarrollo del mismo, destacando la buena organización y la buena sintonía que se vivió entre los asistentes. En el debe, la asistencia un tanto escasa, que además parece va languideciendo congreso a congreso.

Al hilo de esto último, Paco expresa su opinión de que sería buena "anclar" la celebración del congreso a fechas concretas, fijando su comienzo, por ejemplo, el último jueves de mayo, o el primero de junio, o el segundo de junio. De esta forma se sabría ya cuándo van a ser los congresos de los años por venir, y la gente podría organizar señalamientos (hay Juzgados que señalan a dos años vista), cursos, etc. con la antelación necesaria, en estos tiempos en que se han eliminado prácticamente las sustituciones externas. Quizá así aumentara la asistencia.

Se acuerda felicitar a la Sección Territorial de Andalucía Occidental por la organización.

Segundo.- Todos los asistentes expresamos nuestra esperanza en que el nuevo gobierno en ciernes de la Comunidad Foral, de marcado signo progresista, tenga la estabilidad de la que ha carecido el saliente, aunque no será fácil, al requerir el acuerdo de cuatro fuerzas políticas, que a su vez engloban a siete partidos diferentes.

Particularmente, tenemos la esperanza de que el apartado de Justicia gane peso, y no quede "enterrado" en una Consejería con múltiples competencias, como ha sido el caso hasta ahora. Será también difícil.

También coincidimos en que es una gran oportunidad para impulsar todas las actuaciones referentes a la memoria, rehabilitación y reconocimiento de las víctimas del franquismo en la Comunidad, incluyendo la actualización del mapa de fosas y el desenterramiento e identificación de los restos, antes de que sea

demasiado tarde para los familiares más directos de los fusilados que todavía no han fallecido.

Tercero.- Esther nos comenta la marcha de la Sala de Gobierno. El nuevo Presidente carece de cualquier programa de actuación identificable como tal; se limita a lidiar con los asuntos urgentes que van saliendo, por lo que no puede valorarse su plan de trabajo o líneas programáticas.

Acaban de tomar posesión los tres JATs asignados a nuestra Comunidad, la única que hasta ahora carecía de esta figura. Tras el verano abordaremos el tema de la creación de una comisión en la Sala de Gobierno para fijar criterios en relación con la misma.

Cuarto.- Se acuerda solicitar a la oficina técnica que, de cara a la campaña del IRPF del ejercicio 2015 y sucesivos, se emitan certificaciones con el importe anual de la contribución de los asociados, para facilitar la obtención de las deducciones que procedan.

Tras charlar informalmente sobre varias cuestiones más (afiliación, problemas con la reforma del Código Penal, vacaciones…), damos por terminada la reunión, deseándonos mutuamente un feliz verano.